



PRIMERA

TRANSFERENCIA Y CESIÓN DE PARTICIPACIONES
SOCIALES DE LA COMPAÑÍA NEGOTIUM SERVICIOS
EMPRESARIALES CIA. LTDA.

FRANCISCO JAVIER MIÑO RON Y JOSE RAMIRO
MIÑO MOLINA

RAMIRO ANDRES MIÑO RON Y JOSÉ GABRIEL MIÑO
RON

23 DE NOVIEMBRE DE 2016

USD 1500.00



Factura: 001-001-000021403



20161701070P04106

NOTARIO(A) RAMIRO GONZALO BORJA BORJA

NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20161701070P04106						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (16:42)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MIÑO RON FRANCISCO JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710689918	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	MIÑO MOLINA JOSE RAMIRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0500413562	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MIÑO RON RAMIRO ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712334562	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	MIÑO RON JOSE GABRIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716585326	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			JIPIJAPA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: A PETICION DE LOS COMPARECIENTES QUIENES SOLICITAN EXPRESAMENTE SE CERTIFIQUE COPIA DE CERTIFICADO DE VOTACIÓN Y DEMÁS HABILITANTES QUE SE ADJUNTA A ESTA ACTO. Y AUTORIZA SE OBTENGA EL CERTIFICADO PERSONAL UNICO DE REGISTRO CIVIL PARA SER AGREGADOS CONFORME EL ART. 75 DE LA LOGIDC							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
1500.00							

NOTARIO(A) RAMIRO GONZALO BORJA BORJA
NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN QUITO

ESCRITURA PÚBLICA DE TRANSFERENCIA Y CESIÓN DE PARTICIPACIONES
SOCIALES DE LA COMPAÑÍA NEGOTIUM SERVICIOS EMPRESARIALES, CIA

LTDA.



OTORGADO POR: FRANCISCO JAVIER MIÑO RON Y JOSE RAMIRO MIÑO
MOLINA

A FAVOR DE: RAMIRO ANDRES MIÑO RON Y JOSÉ GABRIEL MIÑO RON

CUANTÍA: USD 1500.00

DI: 2 copias

W.A.

FACTURA: 001-001-000021403

ESCRITURA NUMERO: 20161701070P04106

En la Ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día VEINTITRÉS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, ante mi DOCTOR RAMIRO GONZALO BORJA BORJA, Notario Septuagésimo del Cantón Quito, Comparecen a la celebración de la presente Escritura Pública de Cesión de Derechos de Promesa de Compraventa, por una parte En calidad de CEDENTES, comparecen los señores: Ingeniero FRANCISCO JAVIER MIÑO RON, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero; y, Doctor JOSE RAMIRO MIÑO MOLINA de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, con disolución de la sociedad conyugal, domiciliados en el Distrito Metropolitano de Quito. Y por otra en calidad de CESIONARIOS los señores: Ingeniero RAMIRO ANDRES MIÑO RON,

NOTARÍA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN QUITO

mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, casado; y, el Ingeniero JOSÉ GABRIEL MIÑO RON, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana soltero. Los comparecientes otorgan la presente escritura en las calidades antes señaladas y son plenamente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe y en virtud de haberme presentado sus documentos de identificación cuyas copias se agregan, quienes autorizan expresamente la obtención de su información en el registro personal único de la Dirección General de Registro Civil Identificación y Cedulación y que se agrega como documento habilitante. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento de la misma sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción y me solicitan que eleve a escritura pública el contenido de la siguiente minuta que transcribo a continuación: SEÑOR NOTARIO En el Registro de escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de Transferencia y Cesión de Participaciones Sociales de la Compañía NEGOTIUM SERVICIOS EMPRESARIALES CIA. LTDA, al tenor de las siguientes cláusulas. PRIMERA.- COMPARECIENTES.- En calidad de CEDENTES, comparecen los señores: Ingeniero FRANCISCO JAVIER MIÑO RON, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero; y, Doctor JOSE RAMIRO MIÑO MOLINA de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, con disolución de la sociedad conyugal, domiciliados en el Distrito Metropolitano de Quito. Y por otra en calidad de CESIONARIOS los señores: Ingeniero RAMIRO ANDRES MIÑO RON, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, casado; y, el Ingeniero JOSÉ GABRIEL MIÑO RON, mayor de edad; de nacionalidad ecuatoriana soltero. Los comparecientes otorgan la presente escritura en las calidades antes señaladas y son plenamente capaces para contratar y obligarse. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a) Mediante escritura pública

NOTARÍA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN QUITO

celebrada ante el Notario Séptimo del cantón Quito, Doctor Luis Vargas Hinostroza, se constituyó una Compañía de responsabilidad limitada con la denominación de NEGOTIUM SERVICIOS EMPRESARIALES CIA. LTDA., el veinte y dos de mayo del año dos mil doce y posteriormente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito con fecha veinte y cinco de julio del año dos mil doce. TERCERA.- ACTA DE LA CESION.- Los socios de la Compañía NEGOTIUM SERVICIOS EMPRESARIALES CIA. LTDA., en Junta General Extraordinaria y Universal, celebrada con fecha treinta y uno (31) de Octubre del dos mil dieciséis (2016), en el domicilio de la Compañía ubicado en la calle E9C y Av. Juan Molineros, resolvieron por unanimidad aprobar la cesión de un total de trescientas cincuenta (350) participaciones sociales, que tenían los Cedentes que responden a los nombres de: Doctor José Ramiro Miño Molina, quién cede y transfiere ciento veinte y cinco (125) participaciones sociales de un dólar cada una, a favor del Ing. Ramiro Andrés Miño Ron; y, el Ing. Francisco Javier Miño Ron, quién cede y transfiere sus participaciones de la siguiente forma: cincuenta participaciones sociales de un dólar cada una (50) a favor del Cesionario el Ing. Ramiro Andrés Miño Ron; y al mismo tiempo cede y transfiere setenta y cinco (75) participaciones sociales de un dólar cada una al cesionario socio Ing. José Gabriel Miño Ron. CUARTA.- CESION Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes expuestos, por una parte el señor Doctor JOSE RAMIRO MIÑO MOLINA, CEDE Y TRANFIERE, por el valor recibido ciento veinte y cinco participaciones de un dólar cada una que posee en la Compañía NEGOTIUM SERVICIOS EMPRESARIALES CIA LTDA.; y, por otra parte el socio Ingeniero FRANCISCO JAVIER MIÑO RON, CEDE Y TRANFIERE por el valor recibido ciento veinte y cinco participaciones de un dólar cada una que posee en la Compañía NEGOTIUM SERVICIOS EMPRESARIALES CIA. LTDA, a favor de los señores: Ingeniero Ramiro



NOTARÍA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN QUITO

Andrés Miño Ron e Ingeniero José Gabriel Miño Ron, conforme al siguiente detalle: a) El socio Ingeniero Francisco Javier Miño Ron cede y transfiere por el valor recibido cincuenta participaciones de un dólar cada una a favor del señor Ing. Ramiro Andrés Miño Ron, equivalentes a cincuenta dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. b) El socio Ingeniero Francisco Javier Miño Ron cede y transfiere setenta y cinco participaciones de un dólar cada una a favor del socio Ingeniero José Gabriel Miño Ron, equivalentes a setenta y cinco dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; la presente cesión comporta todos y cada uno de los derechos inherentes a la calidad de socios. Los Cesionarios aceptan expresamente tal cesión y transferencia, con todos los derechos que corresponde a las participaciones cedidas, por lo que los cesionarios pasan a ser los titulares de todos estos derechos y participaciones. El cuadro de integración de capital de la Compañía queda de la siguiente manera:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
J. Ramiro Miño Molina	175	175	175	25%
Francisco J. Miño Ron	175	175	175	25%
Ramiro Andrés Miño Ron	175	175	175	25%
José Gabriel Miño Ron	175	175	175	25%
TOTAL	700	700	700	100%

Además es necesario señalar que por medio de este instrumento público que hoy se celebra, en caso de suscitarse alguna controversia judicial entre las

NOTARÍA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN QUITO

partes intervinientes en este acto, las mismas renuncian domicilio y se someterán a los jueces competentes de esta ciudad de Quito, y al trámite respectivo para esta clase de litigios. La presente Cesión es sin reserva y con todos los derechos que corresponde a las participaciones cedidas. QUINTA.-

INSCRIPCION Y RAZON.- La presente cesión de participaciones deberá inscribirse en el libro de participaciones y socios de la Compañía, emitiéndose nuevos certificados de aportación de los Cedentes, así como también nuevos certificados a favor de los Cesionarios. Igualmente, de esta Cesión de Participaciones deberá sentarse razón al Margen de la Matriz de la escritura pública de Constitución de la Compañía; finalmente el señor Registrador Mercantil del cantón Quito, sentará razón de la presente transferencia de participaciones. SEXTA.- ADMISION DE SOCIOS.- Conforme a lo que Dispone el Acta de la Junta General Extraordinaria de Socios que se adjunta, y en razón de las cesiones y transferencias de las Participaciones sociales que realizan todos los socios que conformaban la Compañía, unánimemente resolvieron admitir como nuevo socio al señor: Ingeniero Ramiro Andrés Miño Ron, el mismo que tendrá todos los derechos y obligaciones que poseen los socios cedentes. SEPTIMA.- PRECIO.- El precio pactado entre las partes por la presente Cesión y Transferencia de Participaciones es de MIL QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$ 1.500,00) OCTAVA.- DOCUMENTOS HABILITANTES.- Se agrega el Acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía. Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. HASTA AQUÍ LA MINUTA, La misma que se encuentra firmada por el Doctor Ramiro Miño Molina con matrícula profesional número diecisiete guión mil novecientos ochenta guión trece del Foro de Abogados. Leída que les fue la presente escritura a los comparecientes por mí el Notario, aquellos se afirman y ratifican en el



NOTARÍA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN QUITO

contenido de la misma y para constancia firman con el suscrito Notario, quedando incorporado en el protocolo de esta notaria, de todo lo cual doy fe.-



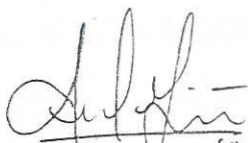
FRANCISCO JAVIER MIÑO RON

C.C. No. 1710689918



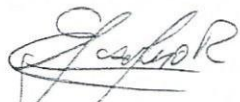
JOSE RAMIRO MIÑO MOLINA

C.C. No. 050041356-2



RAMIRO ANDRES MIÑO RON

C.C. No. 1712334562



JOSÉ GABRIEL MIÑO RON

C.C.No. 171658532-6



DOCTOR RAMIRO GONZALO BORJA BORJA

NOTARIO

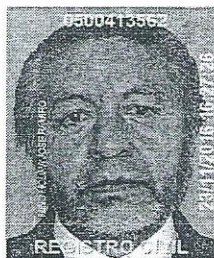


REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 0500413562

Nombres del ciudadano: MIÑO MOLINA JOSE RAMIRO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: COTOPAXI/PUJILI/PUJILI

Fecha de nacimiento: 26 DE OCTUBRE DE 1949

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RON LUCIA

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: MIÑO CARLOS

Nombres de la madre: MOLINA LUZ

Fecha de expedición: 20 DE DICIEMBRE DE 2010



Información certificada a la fecha: 23 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: BORJA BORJA RAMIRO GONZALO - PICHINCHA-QUITO-NT 70 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.11.23 14:27:20 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-b38e38b0156849e



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA CIUDADANIA 050041356-2

APELLIDOS Y NOMBRES
MINO MOLINA
JOSE RAMIRO

LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
PUJILI
PUJILI

FECHA DE NACIMIENTO 1949-10-26
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
LUCIA
RON



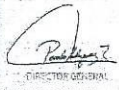

INSTRUCCION SUPERIOR PROFESION / OCUPACION ABOGADO V2344V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE MINO CARLOS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MOLINA LUZ

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION QUITO 2010-12-20

FECHA DE EXPIRACION 2020-12-20

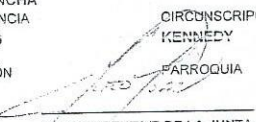




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

005 005 - 0113 0500413562
NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
MINO MOLINA JOSE RAMIRO

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCION 1
PROVINCIA KENNEDY 4
QUITO ZONA
CANTON PARROQUIA



1) PRESIDENTE/DE LA JUNTA




NOTARIA SEPTUAGESIMA DEL CANTON QUITO
DILIGENCIA: 2016-17-01-70-D-
FACTURA N° 2140.3

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es FIEL COPIA DE ORIGINAL y que obra de (hojas(s) útiles (es), que me fue presentada para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.

Quito, a
Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja
NOTARIO SEPTUAGESIMO DEL CANTON QUITO



COPIA INTEGRAL

NACI	MATR	DEFU
------	------	------

0013

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo uno Pág. 35 Acta 351038

En Tabacundo provincia de Pichincha hoy día veinte y siete de Octubre de mil novecientos setenta y dos

tiende la presente acta del matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: José Ramiro Miño Molina nacido en Pujilí, el 26 de Octubre de 1949 de nacionalidad ecuatoriana, de profesión Egresado de la Universidad Nº 05-0041356, domiciliado en Quito, de estado anterior soltero; hijo de Carlos Alberto Miño y de Luz Agripina Molina

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Lucía Margarita Ron Muñoz nacida en Quito, el 13 de Diciembre de 1947, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión enfermera con Cédula Nº 7-0230824, domiciliada en Tabacundo, de estado anterior soltera; hija de Luis Alberto Ron y de María Esther Muñoz

LUGAR DEL MATRIMONIO: Tabacundo FECHA: Octubre 27. 1. 972

En este matrimonio legitimaron a su... hij... comun... llamad...

OBSERVACIONES:

VERIFICADO

FIRMAS:

[Firmas manuscritas]



DEPARTAMENTO NACIONAL DE REGISTRO CIVIL, Quito, 30 de Enero del 2006. RAZON: Mediante escritura pública, celebrado ante el Notario Público VIAGESIMA QUINTA DEL CANTON QUITO, de fecha 19 de Agosto del 2004, SE DECLARA DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL, formada por los conyuges :: JOSE RAMIRO MIÑO MOLINA Y LUCIA MARGARITA RON MUÑOZ, de conformidad con el numeral #13, del ART 16 de la Ley Notarial reformada, expedida el 5 de NOV. 1996. Documento se archiva con el # 2006-17-107-2. D.P.C. EL JEFE DE LA SECCION LEGAL.

f)

Jefe de Oficina

La separación conyugal judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fué declarada mediante sentencia del Juez con fecha cuya copia se archiva.

..... de de 1.9

f)

Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez con fecha cuya copia se archiva.

..... de de 1.9.....

f)

Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

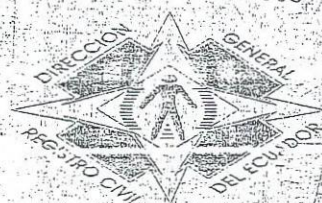
NOTARIA SEPTUAGESIMA DEL CANTON QUITO
DILIGENCIA: 2016-17-01-70-D-
FACTURA N° 21425

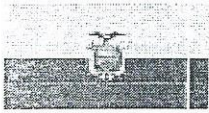
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del artículo 16 de la ley notarial doy fe que la copia que antecede es igual al documento presentado ante mí.

Quito, a

Dr. Ramiro Gonzalo Barja Barja
NOTARIO SEPTUAGESIMO DEL CANTON QUITO

GESTIÓN DE REGISTRO CIVIL
OPERADOR 2006





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



JuMar

Número único de identificación: 1710689918

Nombres del ciudadano: MIÑO RON FRANCISCO JAVIER

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 24 DE JULIO DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: MIÑO JOSE RAMIRO

Nombres de la madre: RON LUCIA MARGARITA

Fecha de expedición: 28 DE MARZO DE 2014

JuMar



Información certificada a la fecha: 23 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: BORJA BORJA RAMIRO GONZALO - PICHINCHA-QUITO-NT 70 - PICHINCHA - QUITO

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.11.23 16:26:26 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-1C-e7fa5f1a3e30461



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA No. 171068991-8

APELLIDOS Y NOMBRES
MIÑO RON
FRANCISCO JAVIER

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO 1975-07-24

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO

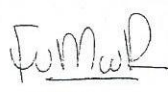
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MIÑO JOSE RAMIRO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RON LUCIA MARGARITA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-03-28

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-03-28

V3333V1222



DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

009 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

009 - 0088 1710689918

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
MIÑO RON FRANCISCO JAVIER

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
PROVINCIA KENNEDY
QUITO 2
CANTÓN PARROQUIA ZONA



EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

Handwritten signature: Miño Ron



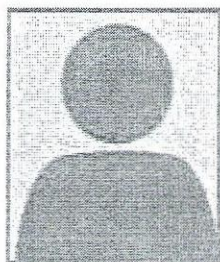
NOTARIA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO
DILIGENCIA: 2016-17-01-70-D-
FACTURA N°... 21403

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley
Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento
es FIEL COPIA DE ORIGINAL y que obra de... fojas(s)
útiles (es) que me fue presentado para este efecto y que acto
seguido devolví al interesado.

Quito, a
Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1712334562

Nombres del ciudadano: MIÑO RON RAMIRO ANDRES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 16 DE NOVIEMBRE DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.QUIMICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DIANA ENDARA DRANICHNIKOVA

Fecha de Matrimonio: 1 DE DICIEMBRE DE 2004

Nombres del padre: JOSE RAMIRO MIÑO

Nombres de la madre: LUCIA MARGARITA RON

Fecha de expedición: 19 DE MARZO DE 2008



Información certificada a la fecha: 23 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: BORJA BORJA RAMIRO GONZALO - PICHINCHA-QUITO-NT 70 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.11.23 15:25:58 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-1C-fd026c64afa04ec

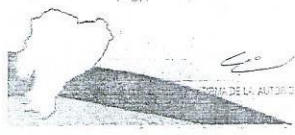


REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y REGISTRO CIVIL
 Cedula de CIUDADANIA 171233456-E
 MIND RON RAMIRO ANDRES
 PICHINCHA/QUITO/SANTA FRISCA
 16 NOVIEMBRE 1980
 REG. CIVIL 006-C 0065 04073 M
 PICHINCHA/QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1980



[Handwritten signature]

ECUATORIANA***** V4343V4242
 CASADO DIANA ENDARA DRANICHNIKOVA
 SUPERIOR ING. QUIMICO
 JOSE RAMIRO MIND
 LUCIA MARGARITA RON
 QUITO 19/03/2008
 19/03/2020
 REN 2752612
 Pch
 PULGAR DERECHO



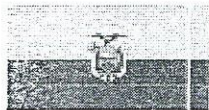
REPUBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACION
 DOCUMENTO N° DE FEBRERO DEL 2016
 171233456-E 006-C 0065
 MIND RON RAMIRO ANDRES
 PICHINCHA QUITO
 INADUITE INADUITE
 DUPLICADO UNICO
 DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - QUITO
 4957144 21/05/2016 11:17:18

[Handwritten signature]



NOTARIA SEPTUAGESIMA DEL CANTON QUITO
 DILIGENCIA: 2016-17-01-70-D
 FACTURA N° 21463
 De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es FIEL COPIA DE ORIGINAL y que obra de... fojas(s) útiles (as), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolvi al interesado.
 Quito, a 23 NOV 2016
 Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja
 NOTARIO SEPTUAGESIMO DEL CANTON QUITO

[Large handwritten signature]



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1716585326

Nombres del ciudadano: MIÑO RON JOSE GABRIEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 14 DE FEBRERO DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: MIÑO MOLINA JOSE RAMIRO

Nombres de la madre: RON MUÑOZ LUCIA MARGARITA

Fecha de expedición: 11 DE DICIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 23 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: BORJA BORJA RAMIRO GONZALO - PICHINCHA-QUITO-NT 70 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.11.23 15:26:56 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-c33d03a154d94be



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MIÑO RON
JOSE GABRIEL

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO 1956-02-14

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL SOLTERO

N. 171658532-6

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN Y OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

V8344V2342

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MIÑO MOLINA JOSE RAMIRO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RON MUÑOZ LUCIA MARGARITA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-12-11

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-12-11

[Firma]

DIRECTOR GENERAL

[Firma]

FORMA DEL CÍRCULO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

026

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

026 - 0069

1716585326

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

MIÑO RON JOSE GABRIEL

PICHINCHA

PROVINCIA

QUITO

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

INACUITO

PARROQUIA

1

1

ZONA

SI PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

DILIGENCIA: 2016-17-01-70-D

FACTURA N° 2.146.5

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es FIEL COPIA DE ORIGINAL, y que obra de... folios(s) útiles (cs), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.

Quito, a

Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO

ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑIA NEGOTIUM SERVICIOS EMPRESARIALES CIA. LTDA.

En Quito, lunes treinta y uno de Octubre del año dos mil dieciséis, a las diez horas, en el domicilio principal de la Compañía NEGOTIUM SERVICIOS EMPRESARIALES CIA LTDA., ubicado en calle E9C y Av. Juan Molineros, de esta ciudad, se reúnen los socios de la mencionada Compañía, previa convocatoria por escrito realizada el día 14 de Octubre del 2016. Actúa como Presidente de la Junta el señor Ing. Francisco Javier Miño Ron; y, como Secretario el Gerente General, Dr. José Ramiro Miño Molina, asiste también el socio Ing. José Gabriel Miño Ron. Encontrándose presente todo el capital social de la Compañía NEGOTIUM SERVICIOS EMPRESARIALES CIA LTDA., los presentes por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, según la convocatoria y con el objeto de conocer y resolver los puntos constantes en la convocatoria: 1.- Constatación del quórum. 2.- Nombramiento del Gerente General de la Compañía NEGOTIUM SERVICIOS EMPRESARIALES CIA LTDA, 3.- Nombramiento del Presidente de la Compañía NEGOTIUM SERVICIOS EMPRESARIALES CIA LTDA. 4.- Cesión y traspaso de 125 participaciones del socio Dr. José Ramiro Miño al señor Ing. Ramiro Andrés Miño Ron; y, la Cesión y traspaso de 50 participaciones del socio Ing. Francisco Javier Miño Ron al Ing. Ramiro Andrés Miño Ron; y de 75 participaciones del socio Ing. Francisco Miño Ron al socio Ing. José Gabriel Miño Ron. **PRIMERO.-** El señor Presidente, antes de instalarse la sesión, dispone que por Secretaría se elabore la lista de los socios presentes, quienes son: Francisco Javier Miño Ron, José Ramiro Miño Molina y José Gabriel Miño Ron; estando presente todo el capital social de la Compañía, se instala la sesión y se prosigue. **SEGUNDO.-** El Presidente manda a conocer y a resolver sobre el nombramiento del Gerente General de la Compañía NEGOTIUM SERVICIOS EMPRESARIALES CIA LTDA., el socio Ing. José Gabriel Miño Ron propone que para el cargo de Gerente General de la Compañía se elija al señor Ing. Francisco Javier Miño Ron; la Junta resuelve que una vez discutidas las cualidades del postulante, elegirlo por unanimidad como Gerente General al Ing. Francisco Javier Miño Ron, quién acepta y agradece a los socios por la confianza depositada en su persona, comprometiéndose a trabajar sin descanso en bien de la Compañía. **TERCERO.-** El Secretario propone conocer y resolver sobre el nombramiento del Presidente de la Compañía NEGOTIUM SERVICIOS EMPRESARIALES CIA LTDA., el socio Ing. Francisco Javier Miño Ron propone se elija al socio señor Dr. José Ramiro Miño Molina en razón de su

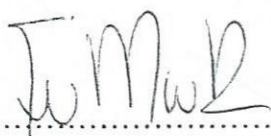


conocimiento y experiencia en el medio. La Junta resuelve que una vez discutidas las cualidades del postulante, elegirlo por unanimidad como Presidente de la Compañía NEGOTIUM SERVICIOS EMPRESARIALES CIA LTDA; el socio Dr. José Ramiro Miño Molina agradece y acepta la designación, comprometiéndose a trabajar de la mejor manera para que la Compañía tenga una excelente conducción de parte de sus administradores, contando para ello con la colaboración permanente de todos los socios Para legalizar estos nombramientos se encarga al Gerente General. **CUARTO.-** El Presidente solicita a la Junta que discuta y apruebe la cesión y traspaso de: 125 participaciones del Socio Dr. José Ramiro Miño Molina, quien cede y transfiere a favor del señor Ing. Ramiro Andrés Miño Ron ciento veinte y cinco participaciones de un dólar cada una; y, al mismo tiempo la Cesión y traspaso de 50 participaciones del socio Ing. Francisco Javier Miño Ron al Ing. Ramiro Andrés Miño Ron; e igualmente la Cesión y traspaso de setenta y cinco participaciones del Ing. Francisco Javier Miño Ron al socio Ing. José Gabriel Miño Ron. La Junta una vez discutidas las mencionadas cesiones y traspasos de participaciones, aprueban dichas cesiones y traspasos; y, al mismo tiempo aprueban por unanimidad el ingreso del nuevo socio Ing. Ramiro Andrés Miño Ron a la Compañía NEGOTIUM SERVICIOS EMPRESARIALES CIA LTDA.; y, por lo tanto aprueban que se reforme el Artículo Vigésimo Quinto, de las Declaraciones; quedando dicho Artículo en su parte pertinente así: a) El Socio José Ramiro Miño Molina es titular de ciento setenta y cinco participaciones sociales de un dólar cada una, correspondiente al 25% del capital social; b) El socio Francisco Javier Miño Ron es titular de ciento setenta y cinco participaciones de un dólar cada una, correspondiente al 25% del capital social; c) El socio José Gabriel Miño Ron es titular de ciento setenta y cinco participaciones de un dólar cada una, correspondiente al 25% del capital social; y, d) El socio Ramiro Andrés Miño Ron es titular de ciento setenta y cinco participaciones de un dólar cada una, correspondiente al 25% del capital social. Quedando el cuadro de Integración del Capital Social conformado así:

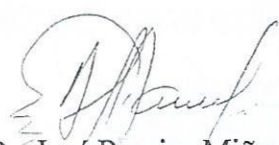
SOCIOS:	USD	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Francisco J. Miño Ron.	175	175	25 %
Ramiro A. Miño Ron	175	175	25%
José Gabriel Miño Ron.	175	175	25 %
J. Ramiro Miño Molina	175	175	25%
TOTAL	700	700	100%

Para realizar estas reformas en el Estatuto, se encarga al Gerente General. La presente cesión comporta todos y cada uno de los derechos inherentes a la calidad de socios. Sin tener más puntos que tratar por el momento se levanta la sesión a las doce horas treinta minutos. A las

trece horas se reinstala la sesión y se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios asistentes. Para constancia suscriben el Acta todos los asistentes.

f) 
Ing. Francisco Javier Miño Ron

f) 
Ing. José Gabriel Miño Ron


Dr. José Ramiro Miño Molina.
SECRETARIO NEGOTIUM
SERVICIOS EMPRESARIALES



NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero esta PRIMERA copia certificada firmada y sellada de la ESCRITURA PÚBLICA DE TRANSFERENCIA Y CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑÍA NEGOTIUM SERVICIOS EMPRESARIALES CIA. LTDA.; otorgada por los señores FRANCISCO JAVIER MIÑO RON Y JOSE RAMIRO MIÑO MOLINA; a favor de los señores ; Quito, a veintitrés de noviembre del año dos mil dieciséis.



DOCTOR RAMIRO GONZALO BORJA BORJA
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO





NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON QUITO

Dr. David Pino Bastidas



RAZÓN.- Con esta fecha y al margen de la matriz de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA NEGOTIUM SERVICIOS EMPRESARIALES CIA. LTDA., otorgada por JOSE RAMIRO MIÑO MOLINA y OTROS, de fecha veinte y dos de mayo del año dos mil doce, en la Notaría Séptima del cantón Quito, cuyos archivos se encuentran actualmente a mi cargo; tome nota de la presente TRANSFERENCIA Y CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES, otorgada por FRANCISCO JAVIER MIÑO RON y JOSE RAMIRO MIÑO MOLINA, a favor de RAMIRO ANDRES MIÑO RON y JOSE GABRIEL MIÑO RON, sellada y firmada en la notaría Septuagésima del cantón Quito, el veinte y tres de noviembre del año dos mil diez y seis.- Quito, uno de diciembre del dos mil diez y seis.

DR. OMAR DAVID PINO BASTIDAS
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO



NOTARÍA
SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO





Factura: 002-003-000039685



20161701007O02121

NOTARIO(A) OMAR DAVID PINO BASTIDAS

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701007O02121

MATRIZ	
FECHA:	1 DE DICIEMBRE DEL 2016, (16:36)
TIPO DE RAZÓN:	RAZON MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA NEGOTIUM SERVICIOS EMPRESARIALES CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-05-2012
NÚMERO DE PROTOCOLO:	6071

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
NEGOTIUM SERVICIOS EMPRESARIALES CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1792389526001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-11-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	4106

NOTARIO(A) OMAR DAVID PINO BASTIDAS

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 75362



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	54761
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1081
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEPTUAGÉSIMA /QUITO /23/11/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	NEGOTIUM SERVICIOS EMPRESARIALES CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 250 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTO AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 2378 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 25 DE JULIO DEL 2012..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE